sadeco
saneamientos de Córdoba
empresa municipal
avda. Medina Azahara 4
14005 Córdoba
957 762000
www.sadeco.es

EXP. C14/07

RESOLUCION ADJUDICACION DE CONTRATO

"CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE TRES BARREDORAS AUTOPROPULSADAS DE ASPIRACION Y TOLVA DE RESIDUOS PARA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIR A 4 M3"

Examinadas las proposiciones recibidas, y a la vista de los informes técnicos incorporados al expediente, una vez elevada la propuesta de clasificación de la Mesa al Consejo de Administración de Sadeco como Órgano de Contratación, con fecha 30 de octubre de 2014, este resolvió:

a) *Declarar valido el procedimiento de selección y clasificación del contratista, que consta en el expediente, acordado por la Mesa de Contratación.*

a) *A tenor de lo previsto en el art. 151 de la TRLCSP y visto que la oferta presentada por la empresa* ***SISTEMAS Y VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA S.A.,*** *es la económicamente más ventajosa,* ***REQUERIR*** *a la misma, para que en el plazo máximo de 10 días hábiles, presente constitución de Garantía definitiva por importe de un 5% del precio de adjudicación, así como certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y documentación administrativa establecida en la cláusula 12.2 del Pliego de cláusulas administrativas, advirtiéndole que del no cumplimiento adecuadamente del requerimiento referido en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas.*

b) *Notificar a los licitadores, de conformidad con lo establecido en el art. 151 TRLCSP.*

Según consta en expediente de contratación de referencia, una vez notificada a los licitadores la clasificación de ofertas y requerimiento, con fecha 7 de noviembre de 2014, la empresa SISTEMAS Y VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA S.A., ha presentado en el Registro General de Sadeco, la documentación requerida dentro del plazo establecido legalmente, y una vez comprobada que la misma se ajusta a lo dispuesto en el art. 151TRLCSP, es por lo que

RESUELVO:
Adjudicar a la empresa **SISTEMAS Y VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA S.A.**, con cif A-80955537, la contratación del Exp. C14/07 "CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE TRES BARREDORAS AUTOPROPULSADAS DE ASPIRACION Y TOLVA DE RESIDUOS PARA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIR A 4 M3", por un importe de 448.500 euros , iva excluido.

El adjudicatario, una vez transcurridos quince días hábiles desde la fecha que se remita la notificación de esta adjudicación y simultáneamente se publique en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Córdoba, y en cumplimiento del art. 156 TRLCSP, será requerido para que en el plazo no superior a cinco días, se persone en la Sede de Sadeco, para formular el correspondiente contrato

En Córdoba a 10 de noviembre de 2014.

Fdo.: Antonio Prieto Mahedero
Director- Gerente de Saneamientos de Cordoba S.A.